

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR ÁREA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN DEL CAMBIO	Procedimiento Gestión del Cambio DIGSA
		MDN-COGFM-PROCEGC-DIGSA-PT.95.1-4
		Proceso Comunicaciones y Gestión del Cambio

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción de los cambios
1	Enero 2022	Versión Inicial. Elaboración por primera vez del documento. NOTA PROASIG - PROPLAES: 1. Este documento fue revisado por PROASIG, cumple con los requisitos establecidos en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión SIG, para aprobarlo en la SVE; PROPLAES libera el documento. 2. Dada la reestructuración de la DIGSA, se ajustaron las políticas de operación para el control de la información documentada de los procesos para el SIG, por lo que este documento queda en V1. 3. La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite.

CONTROL DE APROBACIÓN

Aprobó:	 MG. Hugo Alejandro López Barreto Director General de Sanidad Militar	
Revisó:	 OPS. Adriana Carvajal Gestora de Calidad Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio - ARCOM	 OPS. Laura Rey Torres Líder de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio DIGSA
	 SMSM. Edna del Pilar Martínez Páez Grupo Planeación Estratégica DIGSA – Líder Área Sistemas Integrados de Gestión PROASIG	 PD. Alexandra Martínez Vargas Coordinadora Grupo Planeación Estratégica DIGSA Representante de la Dirección
Elaboró:	 SMSM. Tatiana Orozco Esait Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio	

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR ÁREA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN DEL CAMBIO	Procedimiento Gestión del Cambio DIGSA
		MDN-COGFM-PROCEGC-DIGSA-PT.95.1-4
		Proceso Comunicaciones y Gestión del Cambio

1. Presentación

Este procedimiento surge de la necesidad de establecer lineamientos para el desarrollo de estrategias de intervención en el proceso de Gestión del Cambio Organizacional, en apoyo a la estructura organizacional de la Dirección General de Sanidad Militar, generando efectividad y asertividad en su estructura, fortaleciendo la sexta dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Gestión del conocimiento y la innovación.

2. Objetivo

Definir las estrategias para coordinar, articular y aplicar las directrices y lineamientos que permitan la ejecución de las actividades de Gestión del cambio, dirigidas al personal de planta salud asignado a la Dirección General de Sanidad Militar, con el fin de favorecer el Clima y la Cultura Organización de la entidad.

3. Alcance – Aplicación

Este procedimiento inicia con el reconocimiento de la necesidad de cambio, realización de diagnósticos de la entidad en cuanto a clima y cultura organizacional, contiene las estrategias de intervención que ayudarán a gestionar el cambio al interior de la entidad, las cuales deberán ser evaluadas y de ser necesario les serán aplicadas las respectivas mejoras.

4. Definiciones

Cultura organizacional:	conjunto de creencias y expectativas, valores adoptados por los integrantes de una organización.
Clima laboral:	forma como los servidores públicos perciben su relación con el ambiente de trabajo, como determinante de su comportamiento al interior de la entidad.
Estrategias:	conjunto de planes estructurados, que buscan delimitar de manera clara y precisa los pasos y acciones a seguir por la organización, para poder lograr los objetivos propuestos.
Gestión del cambio:	enfoque estructurado para gestionar los aspectos de cambio relacionados con las personas y la organización para lograr resultados.

5. Acrónimos

DIGSA: Dirección General de Sanidad Militar.

6. Proveedor – entrada (insumo) para el desarrollo del procedimiento (lo que le aplica a este procedimiento).

Proveedor	Entrada – insumo
Ministerio de Defensa Nacional	Acuerdo N° 070: “Por el cual se establece el Modelo Integral en Salud para el sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional”.
Departamento Administrativo de la Función Pública	Ley 1952 de 2019 “Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario”.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR ÁREA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN DEL CAMBIO	Procedimiento Gestión del Cambio DIGSA
		MDN-COGFM-PROCEGC-DIGSA-PT.95.1-4
		Proceso Comunicaciones y Gestión del Cambio

Departamento Administrativo de la Función Pública	Decreto 1083 de 2015." "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública". "Programas de Bienestar de Calidad de Vida laboral". Artículo 2.2.10.7.
Dirección General de Sanidad Militar	Resolución 0322 del 11 de Marzo de 2020: "Por la cual se crean y organizan Grupos Internos de Trabajo en el Ministerio de Defensa Nacional – Comando General de las Fuerzas Militares – Dirección General de Sanidad Militar y se le asignan funciones".
Dirección General de Sanidad	Resolución 0311 del 29 de Marzo de 2021: "Por la cual se modifica parcialmente la resolución 0322 del 11 de Marzo de 2020".
Dirección General de Sanidad	Resolución 0598 del 08 de Mayo de 2020: "Por la cual se adiciona la Resolución 0322 de del 11 de Marzo de 2020".
Dirección General de Sanidad	Resolución 0923 del 01 de Septiembre de 2020: "Por la cual se adiciona la Resolución 0322 del 11 de Marzo de 2020 y se modifica la Resolución 0598 del 08 de Mayo del 2020".
Dirección General de Sanidad	Resolución 1700 del 31 de Diciembre del 2021." Por la cual se modifican las resoluciones 0322 del 11 de Marzo de 2020 y 0598 del 8 de Mayo de 2020".

7. Políticas de Operación

Diagnóstico:	1	La información de entrada para realizar el diagnóstico es informe de Clima y Cultura organizacional de la entidad vigente, con base en esto se realizará el diseño de las estrategias, de manera conjunta con el equipo de gestores del cambio.
Implementación de las estrategias:	2	Las estrategias se determinarán de manera institucional y transversal a toda la DIGSA, mediante unas líneas de acción definidas en un documento técnico, con participación de toda la entidad.
Evaluación y control de las estrategias:	3	El proceso de Gestión del cambio realizará el monitoreo a través de una herramienta de medición tipo encuesta, así mismo los ajustes correspondientes a los que haya lugar, enfocados a la preservación del conocimiento, la evaluación por resultados y el fortalecimiento de la Cultura en la Gestión del Cambio organizacional.
Implementación de los Ajustes:	4	Teniendo en cuenta el resultado de las encuestas de evaluación de los avances en el proceso y la aceptación del mismo, se generarán los ajustes a las estrategias y actividades que se consideren necesarios.

8. Descripción de Actividades y puntos de control

Descripción de actividades	Registros
1. Validar la información enviada con el Grupo de Talento Humano referente al diagnóstico de la situación actual de la organización en cuanto a Clima y Cultura Organizacional. Responsable: Líder Gestión del Cambio.	Acta de reunión con el Grupo de Talento Humano.

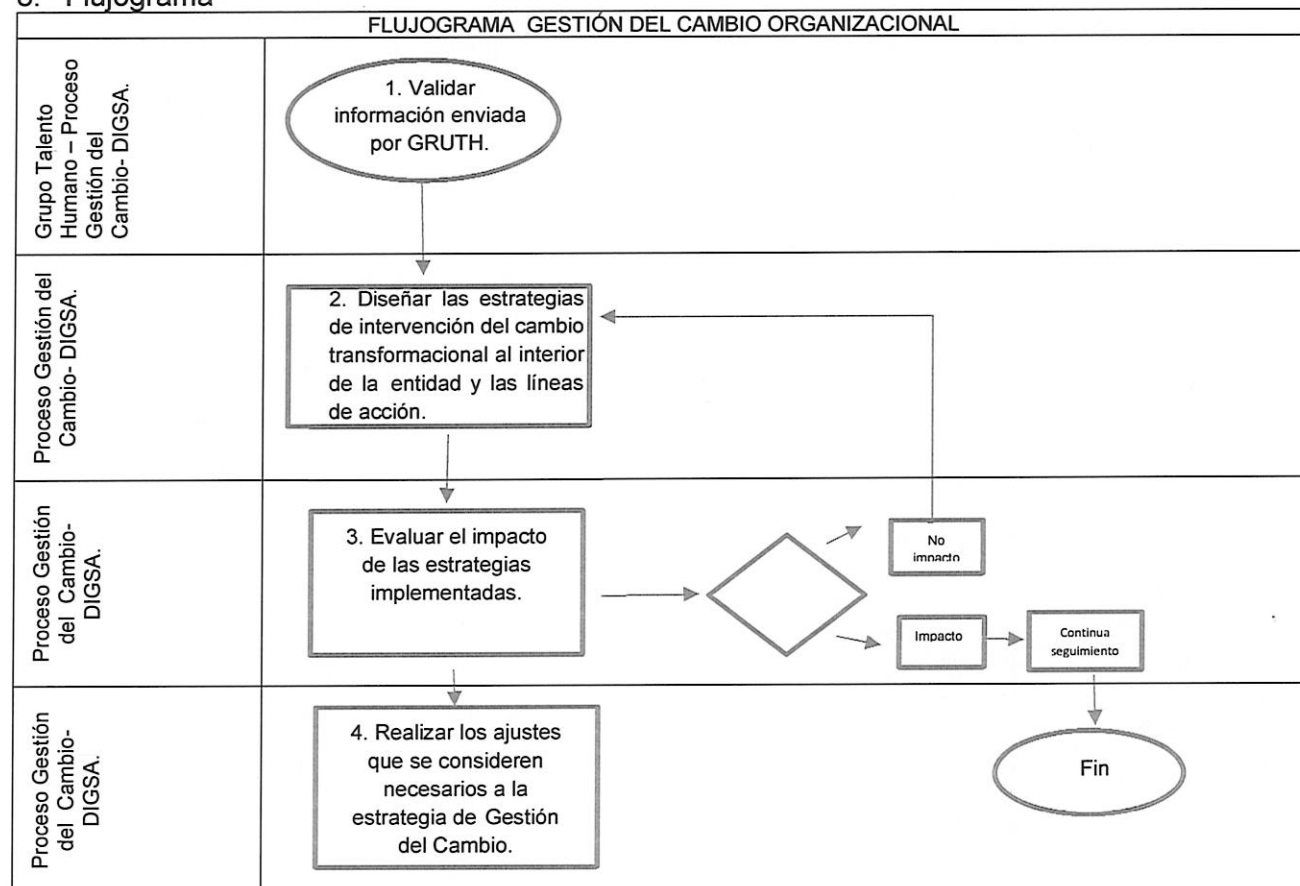


2. Diseñar las estrategias de intervención del cambio transformacional al interior de la entidad y las líneas de acción, con apoyo del área de comunicaciones estratégicas en el diseño de piezas publicitarias y difusión del plan estratégico, incluyendo las herramientas a aplicar para la evaluación y la verificación. Responsable: Líder Gestión del Cambio.	Plan Estratégico de Gestión del Cambio aprobado y socializado, que incluya la metodología para su desarrollo, con cronograma de trabajo y encuesta.
3. Evaluar el impacto de las estrategias implementadas en Gestión del Cambio. Responsable: Líder Gestión del Cambio.	Informe de resultados de la encuesta de evaluación, informe de gestión.
4. Realizar los ajustes que se consideren necesarios a la estrategia de Gestión del Cambio. Responsable: Líder Gestión del Cambio.	Actualización del Plan Estratégico de Gestión del cambio.

Fin.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR ÁREA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN DEL CAMBIO	Procedimiento Gestión del Cambio DIGSA
		MDN-COGFM-PROCEGC-DIGSA-PT.95.1-4
		Proceso Comunicaciones y Gestión del Cambio

8. Flujograma



9. Documentos y registros relacionados

1.	Formato Cronograma de Trabajo en formato vigente
2.	Formato encuesta de evaluación de los procesos de Gestión del Cambio.
3	Informes de Gestión – Gestión del Cambio

Fin